

# COMUNICACION Nº **5420**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA  
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

## **COMUNICACION**

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, manifiesta su firme apoyo al reclamo encabezado por el movimiento estudiantil de la Universidad Nacional del Litoral, en defensa de su derecho a viajar en forma segura, en tiempo y en condiciones de comodidad básicas por parte de estudiantes, trabajadores y trabajadoras, y usuarios en general; quienes diariamente utilizan el servicio de transporte por colectivos interprovincial que une las Ciudades de Santa Fe y Paraná prestado por las empresas ETACER y Fluviales.

Asimismo, acompaña la propuesta estudiantil de conformar una mesa de diálogo entre las partes intervinientes en esta problemática: CNRT, Empresas ETACER y Fluviales, Universidad Nacional del Litoral, Universidad Tecnológica Regional Santa Fe, Universidad Nacional de Entre Ríos, Universidad Autónoma de Entre Ríos, las Municipalidades de Santa Fe y Paraná, como así también contemple la participación estudiantil, con el objetivo de solucionar los actuales problemas en la prestación del servicio de transporte.

**SALA DE SESIONES, 25 de abril de 2013.-**

**Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello**

**Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas**